



PROGRAMA	
CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	
MATERIA: RECREACIÓN, SUJETO Y CONTEXTO	
DOCENTE: SERGIO ARCIÉNAGA	
CURSO: 1ER AÑO	AÑO LECTIVO: 2020

CONTENIDOS:

Unidad I:

El juego. Las distintas conceptualizaciones y teorías. Significación cultural del juego. Clasificación. La estructura cognitiva y práxica de los juegos motores. Universales ludomotore de Pierre Parlebas. Las prácticas corporales y ludomotrices en el Diseño Curricular para la Educación Primaria. Los videojuegos, su programación y uso pedagógico.

Unidad II:

Canciones con mímica, rondas y juegos orales. Cancionero y aprendizaje social. Ritmo: sonido-silencio. melodía y cancionero infantil. La voz: canto individual y grupal. Genero y estilo: cancionero infantil. Armado de instrumentos musicales digitales.

Unidad III:

La actuación y la representación de personajes. El sketch. La trama, los personajes, el desenlace. Obras infanto-juveniles. El teatro de Títeres. Construcción y armado de la obra. Su aplicación en el ámbito educativo.

Unidad IV:

El cuento popular y literario. Género, partes, características. La narrativa en el ámbito escolar. El cuento como recurso didáctico. Papiroflexia. Técnica y materiales. Origami para niños. La motricidad fina y su relación con las actividades lúdicas.

ESTRATEGIAS:

Aula Virtual: <https://classroom.google.com/c/NjU0NjMzNTIOMVpa> (6hhouty)

Bog de la cátedra: <http://efrecreacion.blogspot.com.ar>

Videotutoriales, apuntes en pdf,

Apps para programación de videojuegos: Ligthbot - mBlock

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Para poder regularizar la materia los estudiantes deberán tener:

- 70 % de trabajos prácticos aprobados.
- Participación activa en el foro de <https://www.kialo-edu.com/> Kialo-Edu para la creación de mapas argumentativos sobre teoría de juegos y el uso pedagógico de los videojuegos.
- 100 % de los parciales aprobados o su correspondiente recuperatorio.



- Nota mínima de aprobación de los parciales o su correspondiente recuperatorio: 6 (seis).

Modalidad de examen final regular: Se rendirá examen oral o escrito frente a tribunal examinador con la presentación del programa vigente y libreta del estudiante.

CONDICIONES PARA LOS ALUMNOS LIBRES

Se rendirá un examen escrito. Aprobada esta instancia con 4 (cuatro) como nota mínima, deberá rendir una instancia oral/práctica.

El examen se rendirá frente a tribunal examinador con la presentación del programa vigente y libreta del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

Del Estudiante:

- Apuntes de cátedra.
- GÓMEZ Raúl. La enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial y el primer ciclo de la Educación General Básica: una didáctica de la disponibilidad corporal. Stadium. Argentina.
- AGUADO GÓMEZ Raquel y col. La educación en valores a través de los juegos motores. ISBN 978-959-16-0598-6. Universidad Autónoma de Madrid. España
- NAVARRO ADELANTADO Vicente. Los juegos motores en la educación. Una visión estructural. Jornadas de Folklore y Sociedad 2009. Universidad de Extremadura. España
- La Educación Física y los juegos motores. Consejo Provincial de Educación. Río Negro. Argentina

Del Docente:

- GÓMEZ Raúl. El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven. Stadium. Argentina.
- HUIZINGA, J. (1972). Homo Ludens. Alianza. Madrid.
- PARLEBÁS, P. (2001). Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Paidotribo. Barcelona.
- Enseñar a programar a los niños en Scratch desde cero.
<https://www.xataka.com/especiales/ensenar-programacion-a-nino-scratch-cero-consejos-tutoriales-videos>

Sergio Marcelo Arciénaga Morales
Nombre y Apellido docente responsable